

# Regeneración.

La libertad de imprenta no tiene más límites que el respeto á la vida privada, á la moral y á la paz pública.—Art. 7º de la Constitución.

Periódico Independiente de combate.

Cuando la República pronuncie su voz soberana, será forzoso someterse ó dimitir.—GAMBETTA.

Director: RICARDO FLORES MAGON.

Oficina de Redacción:

Juan Sarabia.

AÑO I.—2ª EPOCA.

Oficinas: 107 North Channing Ave.

SAINT LOUIS, MO., E. U. A.—Septiembre 16 de 1905.

Administrador:

Enrique Flores Magon.

TOMO III.—Nº 46.

Entered as second-class matter, February 27, 1905, at the post office at Saint Louis, Mo., under the Act of Congress of March 3, 1879.

## Nuestra ruina económica.

La mentira oficial y los hechos.

Es evidente, axiomático, que un país sólo puede considerarse próspero, cuando la mayoría de su población goza de prosperidad. La situación, buena ó mala, de un país en conjunto, tiene que ser obligadamente, la misma que guardan en lo personal la mayoría de los ciudadanos de ese país. El más obtuso cerebro no se imaginaria el absurdo de considerar grande y próspera á una Nación en que las nueve décimas partes de los habitantes estuviera en la miseria, ni pretendería declarar arruinado y pobre á un país en que la mayoría del pueblo viviera con comodidad y desahogo. Sólo la mala fé, á sabiendas y con el ánimo de embucar, puede llegar á tan necias conclusiones.

En México esa mala fé, representada por la prensa que subvenciona el Gobierno, se atreve á sostener que es brillante nuestra situación económica. ¿En qué funda su aseveración? En nada. La hace por adular al Gobierno, porque no puede ni se le permite confesar que la Dictadura ha arruinado á la Patria. La misión de esa prensa que se alquila, es engañar; y engaña, miente, asegura que somos felices y prósperos, aunque ve tan claro como todos, que la miseria y la tiranía nos están matando.

Esas falsedades que la Dictadura ordena proclamar, se desmienten mejor con hechos que con palabras. Los hechos, según lo que hemos publicado ya, muestran que las clases trabajadoras de México, es decir las que constituyen la inmensa mayoría de la Nación, están muy lejos de vivir en la prosperidad, y por el contrario vegetan en la más espantosa miseria, azotados por la tiranía y por el hambre. En las minas, en las fábricas, en los campos, el trabajador es intencionalmente explotado; el miserable jornal que gana no le alcanza ni para llenar sus más urgentes necesidades, y vive desnudo, á medio comer y en habitaciones infectas. ¿Cómo puede llamarse próspero á un país cuyos habitantes, en su mayoría, arrastran una existencia semejante? ¿Cómo ha de ser brillante la situación económica de una Nación en que las clases trabajadoras, las más numerosas y las más útiles, viven en la más desastrosa indigencia?

Hemos publicado hechos concretos en suficiente número para probar que es generalmente miserable la situación del trabajador en México. No hemos presentado un solo caso, ni nos hemos referido á una sola región de la República; hemos exhibido muchos casos, registrados en casi todos los Estados de la Nación. El mal es general y por todas partes se repite, y se repetirá mientras la actual Dictadura no sea substituida por un sistema de libertad y de justicia.

Como una prueba más de lo que estamos sosteniendo, publicamos hoy los abusos y explotaciones que comete la "Mazapil Copper Co." del Estado de Zacatecas, Compañía Minera poderosa que cuenta para todos sus desmanes con el apoyo del Gobernador Eduardo G. Pankhurst.

Esta Compañía tiene siete minas en explotación en el Cerro de Aranzazu, que es de poca extensión, aunque de buena altura. Hace diez años que se trabajan en gran escala las minas "San Antonio," "Hundido," "Jaboncera," "Jaime," "Placer," "Socavón General" y "San Carlos," y cada una de ellas lo que menos da de carga cada mes, son seis mil quinientas toneladas. Esa explotación de siete minas en un cerro pequeño que no podría soportar más de dos, según opinio-

nes autorizadas, ha hecho sumamente peligroso el trabajo. Las minas que, según dicen los barreteros, son unos "cascarones," se comunican entre sí, y hay serios temores de una catástrofe que puede sepultar bajo los escombros de las minas á millares de seres humanos. Ya se registran con frecuencia accidentes graves y muchos hombres han muerto á consecuencia de ellos. Sin embargo, la Compañía nunca ha resultado responsable, pues tanto ella como el Gobierno que la apoya, arrojan la culpa de cualquier accidente sobre las víctimas del mismo.

El yankee J. Cooper, Superintendente de la Mazapil Copper Co., roba escandalosamente á los trabajadores. Los metales que dan una Ley de 8p 3 en adelante, los paga á 60 cts. quintal, y los que bajan del 7p 3 de Ley no los paga, y los manda arrojar al terrero. No se quedan perdidos, sin embargo, pues más tarde los manda juntar con gente de raya y los aprovecha, mientras que el infeliz barretero que con peligro de su vida arrancó ese metal á las entrañas de la tierra, no percibe ni un solo centavo. Cuando el trabajador á quien no se le paga, se atreve á sostener que su metal tiene alguna ley, Cooper lo arroja brutalmente del patio de la mina. Centenares de explotados con este sistema han puesto su queja ante la autoridad respectiva, pero ésta, débil y corrompida, se concreta á decirles que "con Mr. Brawning (el Gerente de la Negociación) no hay que tener cuestiones, porque Brawning puede hasta con el Gobernador." En efecto, el pillito Eduardo Pankhurst es un lacayo servil de estos yankees explotadores é insolentes. No sólo no obtienen justicia los que se quejan contra la Compañía, sino que por el hecho de no dejarse robar, son hostilizados, perseguidos, no se les permite ni vivir cerca de las minas y tienen que emigrar á otros lugares para buscarse la vida.

El miserable Brawning ha procurado desocurar á los hombres grandes, llevando en su lugar al trabajo á muchachos de ocho á catorce años. A estas infelices criaturas se les imponen tareas brutales, como cargar grandes cantidades de cal en polvo y ladrillos de graza, calientes (cada ladrillo pesa 50 kilos), y todo esto por 37 cts. al día. Estos pobres muchachos, sin instrucción, desnudos, explotados en un trabajo que los agotará en poco tiempo, inspiran profunda compasión. Y los que roban á esos pequeños, y el Gobierno que presta su complicidad, en vez de oponerse, á que de ese modo se envilezca y se debilite á nuestra raza, merecen odio, el mayor y el más justo de los odios.

Brawning pretende que la Compañía ejerza su dominio absoluto, en todo y para todo. Se ha propuesto monopolizar el Comercio y arruinar á los que de él vivían en las minas, y al efecto ha dispuesto el establecimiento de dos tiendas de raya por cuenta de la Compañía. Para tener por completo asegurado el consumo de los trabajadores, Brawning ha dispuesto no darles su raya semanalmente, con regularidad, sino cada tres semanas ó cada mes. Desde el primer retardo de la raya, los trabajadores se ven obligados á acudir á las tiendas de Brawning á pedir efectos á cuenta de su jornal, y así han tenido que seguirlo haciendo. Como en la tienda de raya todo, por malo que sea, se les carga excesivamente caro, el día de la raya casi nada alcanzan en efectivo y

tienen desde luego que acudir á la usuraria tienda á ser cínicamente robados. El Comercio que anteriormente había, se está arruinando á consecuencia del monopolio de Brawning.

Este individuo no se conforma con los abusos narrados y todavía pretende molestar á los trabajadores en cuanto puede. Por ejemplo, cuando se decide á rayar á la gente, lo hace entre semana y de noche, habiendo veces que el pago comienza á hacerse á las diez de la noche ó más tarde, concluyendo en la madrugada siguiente. Ya que más no puede robar Brawning al exprimido trabajador, le roba algunas horas de sueño que mucho significan para el que ha de levantarse con el sol á emprender una labor ingrata y dura. Nos faltaba decir que á todos los trabajadores de la Mazapil Copper Co., se les rebaja, con diversos pretextos, el 3% de lo poco que ganan.

¿Se ven cosas parecidas en los países realmente prósperos? En los Estados Unidos por ejemplo, que tan citados son por nuestra prensa, no se ven ni se imaginan tales monstruosidades. Aquí el trabajo es bien pagado; la unión de los obreros y las huelgas han dado sus frutos. Los trabajadores pueden sostener desahogadamente á sus familias, y los niños pueden ir á la escuela en vez de ir á agotarse á algún trabajo superior á su edad. El trabajo está dignificado y no envilecido, como en nuestra Patria; y este bienestar que generalmente disfrutan aquí las clases trabajadoras, es lo que produce en conjunto la prosperidad de este país, su riqueza y su poder.

Cuando en México seamos libres, cuando el trabajo no sea objeto de robos indignos, cuando las clases trabajadoras, las numerosas y las útiles, vivan siquiera humanamente, entonces podremos decir que hemos progresado y que prosperamos; no ahora que la tiranía nos degrada y la explotación nos sangra; no ahora que un grupo de tiranos y de ladrones, una casta de vampiros, se levanta dominadora por la iniquidad sobre millones de parias de analfabetas y de hambrientos.

### Excelente Oportunidad.

Remita usted en giro de Banco sobre esta plaza, ó New York, ó en billetes de Banco, á la orden de R. Bustamante, la cantidad de \$10.00 moneda americana, y se le enviará por Express, libre de gastos, una máquina de escribir OLIVER, ó una SMITH PREMIER último modelo.

Agencia Comercial.  
P. O. Box, 584. St. Louis, Mo.  
Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

### Los Eunucos de Pimentel.

Tener un criterio independiente, ser honrado, decir la verdad, no arrastrarse á los pies de los tiranos, son en esta época graves delitos que se castigan severamente. Los próceres quieren que el pueblo sea un rebaño de mansas ovejas dispuestas al sacrificio, y cuando en lugar de ovejas ven á ciudadanos altivos que saben decir la verdad, su ira no tiene límites.

El Sr. Isaac Narváez era un pacífico vecino de Jamiltepec; pero tenía la virtud que odia el despotismo: sabía decir la verdad. Tal virtud le conquistó la inquina de Juan Sánchez, el bandolero Jefe Político que es sobrino del mocho Oficial Mayor del Gobierno de Oaxaca, José Inés Dávila. Juan Sánchez buscaba un pretexto para aniquilar al Sr. Narváez, quien, hombre honrado y de orden, no daba motivo alguno, ni el más leve, sobre el cual fundarse para perseguirlo. Rabioso Sánchez por esa circunstancia se decidió á cometer

una arbitrariedad, y sin motivo alguno, mandó aprehender al Sr. Narváez el 24 del pasado Agosto; por la noche, se le encerró en la cárcel y á la una de la mañana fué sacado misteriosamente de la prisión, colocado en medio de una escolta y se le hizo marchar rápidamente rumbo á Oaxaca. Alarmados muchos ciudadanos, y temerosos de que el Sr. Narváez fuera villanamente asesinado por la autoridad, hicieron cuanta gestión creyeron oportuna para que se dejara en libertad á la víctima de Juan Sánchez, se pidieron garantías al estulto Dictador, se elevó una queja al jesuita Pimentel. Tal vez por haberse hecho inmediatamente público el atentado, se salvó el Sr. Narváez de ser asesinado por las autoridades, pues ni el pérfido Dictador, ni el hipócrita Pimentel hicieron algo en favor del atropellado, que sin alimentos, sin dinero, y por caminos despoblados fué conducido á Oaxaca á donde no sabemos si habrá llegado.

Al Sr. Narváez lo acusa el bandido Juan Sánchez, de trastornador del orden público, quien asegura que "la tranquilidad pública ha sido amenazada gravemente." Con ese pretexto estúpido el Dictador y sus cómplices llevan treinta años de ensangrentar el país!

## 16 de Septiembre de 1810

Cada vez que se llega esta fecha nos preguntamos si el pueblo que soporta actualmente el yugo de la Dictadura, fué aquel pueblo que conoció la gloria en Grandaditas y en Cuautla.

Es el mismo pueblo; pero más debilitado por la miseria, más humillado por la injusticia, profundamente decepcionado de sus viejos caudillos que trocaron su amor á la libertad por el amor á los Billetes de Banco, parece insensible á su oprobio y parece resignado á su infortunio. ¡Si; parece resignado, pero no lo está! En las arterias de cada ciudadano corre la sangre heroica de sus mayores y detrás de los rostros impasibles hierve la indignación contra la tiranía.

La herencia de virilidad que nos legaron nuestros mayores, comienza á manifestarse. ¡Allí está Coahuila que pugna por demostrar que no fueron estériles los sacrificios de nuestros padres! ¡Allí está Oaxaca que se prepara á reivindicar los derechos del pueblo!

Sin embargo; hay una gran masa que parece haberse olvidado de su historia y que no hace esfuerzo alguno por recoger de las plantas del Tirano el honor que voluntariamente dejó ahí. ¿Cómo podrá celebrar esa masa indiferente el día de la libertad si voluntariamente es esclava? ¿Cómo podrán entonar sus labios manchados por el ditirambo á la tiranía el himno á los héroes que se sacrificaron por hacernos libres? ¿No es una monstruosidad cantar á la libertad arrodillados ante los tiranos?

La Patria no agradece los himnos de los serviles ni de los indiferentes, porque no los cree sinceros. El que voluntariamente se pone el yugo, no puede entonar de corazón un himno á la libertad. Y como sarcasmo de nuestro destino, el Tirano celebra su fiesta casi el mismo día que el pueblo celebra la fiesta de la Patria, aprovechándose de esa circunstancia los lacayos para olvidarse de los héroes y para adular

El cobarde atentado cometido contra el Sr. Narváez, sin miramiento alguno por la edad avanzada de la víctima, no tiene otro motivo que la inquina de los bribones contra los hombres honrados. ¿Qué revolución ha estallado en Jamiltepec ó está próxima á estallar para que quede justificado el odioso atropello? Ninguna revolución ha estallado, no porque el pueblo no tenga sed de sangre de sus verdugos, sino porque el afeminamiento ha llegado á tal grado que ya ni siquiera se osa levantar la vista en presencia de los déspotas.

En Jamiltepec la tranquilidad pública solamente es perturbada por los bandidos como Dámaso Gómez y su pandilla; por los ladrones y asesinos que infestan los caminos del Distrito y á quienes perdona Juan Sánchez previo el pago de cincuenta á cien pesos.

Sánchez, pues, es el verdadero trastornador del orden público y merece la horea por protector de bandidos y calumniador de hombres honrados. El delito que acaba de cometer Juan Sánchez quedará impune porque detrás de él está el mocho José Inés Dávila, distinguido protector de bandidos.

El Gobierno de Emilio Pimentel cada día es más odiado por su absurdo comportamiento y el de sus cucaños.

El cobarde atentado cometido contra el Sr. Narváez, sin miramiento alguno por la edad avanzada de la víctima, no tiene otro motivo que la inquina de los bribones contra los hombres honrados. ¿Qué revolución ha estallado en Jamiltepec ó está próxima á estallar para que quede justificado el odioso atropello? Ninguna revolución ha estallado, no porque el pueblo no tenga sed de sangre de sus verdugos, sino porque el afeminamiento ha llegado á tal grado que ya ni siquiera se osa levantar la vista en presencia de los déspotas.

No podemos celebrar las glorias de la Patria, mientras no demos que somos dignos de los sacrificios de nuestros héroes. Mientras permanezcamos con las frentes humilladas; mientras no nos volvamos coléricos contra el capataz que nos desgarró las carnes; mientras petrificados por el miedo permitamos que todos pongan sus manos en nuestros bolsillos; mientras nuestro brazo cobarde no se resuelva á arrancar de raíz esa planta maldita que nos envilece y que se llama: clero; mientras no nos hagamos el propósito de ser libres, es inmoral que hagamos la apología de los héroes que no fueron indiferentes, ni fueron serviles, ni fueron cobardes.

Para tener el derecho de rendir homenaje á nuestros libertadores, es preciso que comencemos por hacernos dignos de sus sacrificios. Si ellos hubieran sabido que sus hijos habían de someterse á la más vil tiranía, habrían renunciado á manumitirnos. Todavía es tiempo de honrar á nuestros héroes haciéndonos dignos. ¡Hagámoslo!

Para tener el derecho de rendir homenaje á nuestros libertadores, es preciso que comencemos por hacernos dignos de sus sacrificios. Si ellos hubieran sabido que sus hijos habían de someterse á la más vil tiranía, habrían renunciado á manumitirnos. Todavía es tiempo de honrar á nuestros héroes haciéndonos dignos. ¡Hagámoslo!

### Léase "REGENERACION."

## Agencia Comercial.

Esta Agencia se encarga de la venta de artículos americanos á precios reducidos, pudiendo enviarlos á cualquier punto de donde se soliciten.

Antes de comprar artículos en cualquiera otra parte, dirijan sus pedidos á Rosalío Bustamante, P. O. Box, 584. St. Louis, Mo. U. S. A.

Se reciben en comisión artículos mexicanos

Para referencias dirigirse al Sr. Ricardo Flores Magon.

## LOS ESBIRROS DE REYES.

Genaro C. Salinas, Juez de Letras de Dr. Arroyo, N. L., y el bandolero Pedro Hernández que también reside en esta ciudad desempeñando el cargo de Jefe de Acordada, se han asociado para traficar con la justicia.

Sabido es que Pedro Hernández es uno de los asesinos que gozan de la privanza de Reyes y que fué enviado á Dr. Arroyo con la comisión de vigilar á los opositores y de perseguirlos y atropellarlos hasta lograr su sumisión.

Está investido de facultades omnímodas: es el verdadero amo y señor de la citada población; pues el Alcalde lo está completamente á sus órdenes y lo obedece con un servilismo que provoca indignación.

Genaro C. Salinas, el ex-presidente de Villaladama, es un infeliz que, inhabil para ejercer su profesión, desfallida de hambre en un olvidado rincón del Estado. Con motivo de la última campaña electoral apareció en escena. La mayor parte del foro nuevoleonés se declaró entonces contra la candidatura de Bernardo Reyes para el Gobierno del Estado, viéndose éste obligado, por tal motivo, á improvisar precipitadamente abogados como el ratero Rafael D. Martínez y el degenerado Rodríguez Belauzarán y á solicitar los servicios de otros que aunque poseían título, no se dedicaban á su profesión por incapacidad absoluta, confundiéndose entre estos el citado Salinas. Con gente de esa estirpe, completó los puestos de la judicatura.

Salinas fué nombrado primeramente Juez de Letras de Cerralvo; desempeñando ese cargo, ordenó que se le diera tormento al joven Varela y obligó al Gobierno, con ese acto, á que lo removiera, para evitar que estallara la indignación popular. Se le sugirió por ese nefando crimen á un proceso ridículo del que salió absuelto, para ir á ocupar el puesto que actualmente desempeña.

En Dr. Arroyo se unió á Pedro Hernández y entre ambos hostilizan á los ciudadanos independientes y se dedican con afán á cometer infames especulaciones. Algunas de sus últimas hazañas han llegado á nuestro conocimiento. El Alcalde lo de Aramberry remitió á Dr. Arroyo, consignados al servicio de las armas, á los Sres. Ireneo Leos, Epifanio Chávez y á otro señor apellidado Corpus. Ya en esta población, los citados señores promovieron los recursos de ley para evitar que se les diera de alta en el Ejército y obtuvieron que las autoridades de la capital del Estado decretaran su libertad.

De ese fallo tuvieron oportuno aviso Hernández y Salinas y cuidaron que no llegara á oídos de los interesados á quienes les notificaron que la superioridad había resuelto en sentido negativo y que debían prepararse porque ya se les iba á trasladar al cuartel.

En seguida comisionan á un tinterillo llamado Laureano R. Guzmán para que entrevistara á los presos y les ofreciera ponerlos en libertad por la suma de

